

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. En toda España. . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. línea En 4.ª . . . 0.10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2. TODO SUSCRIPCIÓN que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS

Apuntes

LA EMBAJADA

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

No sé si habrán visto Vds. contar un cuentecito francés que hemos leído mucho de estudiantes, pero me voy a permitir recordárselo en dos palabras. Viajaban por un camino de la vecina República un tío y un sobrino: el tío hombre de bastante edad y el sobrino niño de ocho ó diez años. Pues bien, mis dos viajeros llevaban un borriquillo con una especie de aguaderas. Montaba en el burro el viejo y detrás caminaba el muchachuelo; pasaron unos caminantes y oyó el viejo que decía «Mira Vd. qué hombre, tan ricamente que va a caballo en su burro y la pobre criatura andando, ¡qué cruel!» Al oír esto el viejo descendió del pollino diciéndose para sus adentros: «yo pensaba desmontarme dentro de un rato, pero en fin, lo mismo da hacerlo ahora» y dijo al chiquillo que montase en el burro. Así caminaban, cuando al poco rato tropezaron á unos marchantes y oyeron de uno de ellos: «¡Les parece á Vds. aquel chiquillo es poco considerado, el pobre viejo á pié y el jovencuelo que tiene los pies ligeros, sobre el burro!» Llegaron estas frases á oídos del niño y lleno de vergüenza exclamó: «Monte Vd., tío, que esos hombres tienen razón», y acompañando á la palabra el acto, echó pié á tierra. El tío se excusó de cabalgar en el pollino y ambos caminantes pisaban la tierra del camino mientras el rocin marchaba libre de ginece. En esta actitud iban cuando acertó á pasar un hombre del campo que al arrear á su muleja decía: «arre, mulla, no te creas que yo soy tan necio como esos, que van andando y llevan la bestia de lujo, dándole guardias.» El tío y el sobrino se miraron y estupefactos al ver que nadie encontraba oportuno su modo de cabalgar, decidieron subir los dos sobre el lomo del burro. Y aquí es que fué el acabóse, porque al pisar así por un caserío, de entre el grupo salió un caballero de la Sociedad protectora de animales y le insultó vociferando, por el hecho de ir los dos sobre el pollino. «Esto les pasaba al tío y al sobrino, y aunque las comparaciones son siempre odiosas, sin dudar de molestar á nadie diré á Vds. que una cosa parecida le sucede á cierta parte de la prensa con el actual Gobierno. Ahora como no tienen otra cosa en que fijarse, dicen algún periódico con tono de sacerdote de la Patria, que el Gobierno se dedica al devaneo en circunstancias tan críticas como las actuales, que los ministros están cada uno por un lado y que el Presidente se ausenta de Madrid. De manera que si los ministros se reúnen en Consejo de ministros, según aquella Prensa, el sán de Maura de sobar y manejar á los consejeros. Si acuden dos ministros á una entrevista, es alguna trama de espaldas del País. Si viene Maura de cualquier parte, será que pasa algo. Si se mueve el ministro A ó permanece en su despacho el C, ¿qué pasará? ¿qué ocurrirá? es la pregunta grave. Y Maura es el absolutista que gobierna por sí solo, y Maura es el desecuidado é in dolente que no se ocupa del gobierno del país. ¿En qué quedamos? ¿Se puede dar cuenta mayor? No paró aquí la cosa, porque después de convencidos de que no habría molestia alguna, entraron y lo primero que hicieron fué quitar se los turbantes, cosa que jamás hacen ellos ni aun cuando entran en sus templos, y saludar con grandes muestras de respeto cada vez que se cruzaban con una de esas santas mujeres. Yo siento que esos pobres moros hagan el ridículo de tal manera y que no tuvieran á sulado á alguien que les dijera que se dejaran de tonterías, porque después de todo, qué son las hermanas de la Caridad? Unas pobres mujeres que renuncian á todo para vivir al lado del pobre, dándole consuelo y prodigándole cuidados. Nada, una tontería. En Marruecos les dan un

Nos hemos estado riendo estos días pasados de la serie de rarezas y de tonterías que los periódicos nos contaban de esos incivilizados señores que han venido á España en representación de Muley Hafid, ese pobre Sultán que no sabemos si estará ya convertido en el último esclavo de alguno de sus innumerables hermanos. No tendría nada de particular que á estas horas gobernara ya en Marruecos un nuevo soberano, porque en aquellas tierras mudan de emperadores como nosotros de camisas. Digo como nosotros y digo mal, porque hay muchos españoles que de una camisa á otra dejan pasar dos ó tres dinastías de emperadores marroquíes. La vez á estas horas será el bueno del señor Hafid, un modesto cesante de la clase de emperadores á quien le haya arrancado la credencial algún otro Muley que durará en el trono de Marruecos lo que una sensitiva arrancada de su tallo. Un país como ese, donde no hay autoridad posible, donde no se respeta nada, donde las personas y las cosas son del más puro salvajismo, era muy natural que nos mandara como representación legítima á unos señores que ni saben dónde tienen la mano derecha, ni saben lo que es civilización ni saben lo que es tratar á personas educadas. Lo tomamos á risa, pero no nos extrañó cuando los periódicos nos dijeron que habían movido con los dedos el azúcar del café; pero hombre, ¿qué quedarán esos correspondientes detallistas que han en unos pobres moros, que en su vida habrán visto ni platos, ni tazas, ni sabrán lo que es una cucharilla? En su tierra no existe nada de eso. Son tan bárbaros que comen á cuatro patas y en el suelo. Nos han contado después una serie de detalles de rarezas que nada, hay que creer que esos embajadores del Sultán sólo tienen de hombre la apariencia y que no se han comido ya á un guardia de los que los escoltan porque están ábitos de comer tanto carnero, tantas gallinas, tantos huevos y tantas otras porquerías como esas que les sirven de ordinario alimento á los enviados del hijo del Profeta. Pero la barbaridad más grande que han hecho, es que no saben ustedes cual ha sido? Hay para pasárselo. Pues escuchada que tiene mucha gracia y demuestra hasta dónde llega el salvajismo de esos pobres. Fueron el otro día á visitar el Hospital Militar de Carabanchel; y cuando llegaron á él y vieron á las hermanas de la Caridad, se negaron á entrar porque creían que los bárbaros, que su presencia como enemigas de nuestra religión había de molestar tal vez á las hermanas. ¿Se puede dar cuenta mayor? No paró aquí la cosa, porque después de convencidos de que no habría molestia alguna, entraron y lo primero que hicieron fué quitar se los turbantes, cosa que jamás hacen ellos ni aun cuando entran en sus templos, y saludar con grandes muestras de respeto cada vez que se cruzaban con una de esas santas mujeres. Yo siento que esos pobres moros hagan el ridículo de tal manera y que no tuvieran á sulado á alguien que les dijera que se dejaran de tonterías, porque después de todo, qué son las hermanas de la Caridad? Unas pobres mujeres que renuncian á todo para vivir al lado del pobre, dándole consuelo y prodigándole cuidados. Nada, una tontería. En Marruecos les dan un

D. O. M. SEXTO ANIVERSARIO Por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Carmen Hernández del Aguila Que falleció el 16 de Julio de 1909. R. I. P. Se dirán misas cada media hora desde las 6 á las 12 mañana 17 del corriente, en la iglesia parroquial de S. Lorenzo. Su esposo, hijos y hermanos; RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que les quedarán reconocidos. Murcia 16 de Julio de 1909.

tedes importancia á cualquier cosa. La célebre frase de que «El África comienza en los Pirineos» está desmentida en un todo, porque aquí ni comemos á diario esas porquerías de gallinas y carneros, ni cometemos la ridicula de descubrirnos ante las hermanas de la Caridad. Hablando seriamente, con toda la seriedad que se merecen esos señores embajadores, pensemos que el acto por ellos realizado en el Hospital de Carabanchel, es más que suficiente para desmentir todas esas tonterías que se han dicho por los periódicos madrileños. En Marruecos no son todos los moros como nuestros desagradables vecinos los riffeños, los hay que pudieran dar lecciones de cultura y civilización á muchos europeos, y si no á la vista salta. Los embajadores marroquíes que fueron á París, y los que representaron al Sultán en la conferencia de Algeciras, ocuparon magníficamente sus puestos y haba que ver la situación de estos últimos teniendo que entredárselas con toda la diplomacia europea. Los enviados de Hafid á España, como los de París y los de Algeciras, son hombres que tienen estratagemas y otras costumbres pero que respecto á inteligencia y tal vez en cultura, pudieran ejercer muy bien de buenos maestros en muchos pueblos de España. El homenaje de respeto que le han rendido á las hermanas de la Caridad de Carabanchel les acredita como perfectos diplomáticos y como hombres de nobles sentimientos. VERETER.

—Nuestro pensamiento para la próxima Feria de Septiembre, es organizar una fiesta en que se rinda ferviente culto al arte. Se llamará así, «Fiesta del Arte». La agrupación «Eureka» compuesta toda ella de gente joven que sienten admiración por todo aquello que al arte se refiere, van á poner todas sus energías para organizar esta fiesta en su honor. —¿Puede Vd. indicarme algo de ella? —Si señor. Tenemos acordado celebrar concursos provinciales de Pintura, Caricatura, Escultura, Literatura, Música y talla artística. —Con sus correspondientes premios. —Es claro. Se otorgarán premios en metálico y objetos de Arte. Ya llevamos recibidos bastantes de los que han de otorgarse. Con los trabajos de pintura, escultura, caricatura y talla que se reciban se hará una exposición en el salón que el Circulo de Bellas Artes tiene en el Teatro Romea. Esta exposición que durará casi todo el mes de Septiembre, se podrá visitar gratuitamente. Los premios los otorgarán jurados que se nombrarán al efecto para cada una de las ramas de las Bellas Artes. También celebraremos una exposición nacional de Pintura y fotografía, esta última con opción á premios. —Me parece muy bien. —Para el reparto de premios se celebrará un magnífico acto en el Teatro Romea. Se leerán los trabajos premiados, y se interpretará la obra musical que se premie, por el sexteto clásico. —¿Habrá Reina de la Fiesta? —Habrá tantas reinas como premios se otorguen. Como la fiesta es dedicada al Arte será presidida por la Belleza. Cada una de las bellas señoritas que ocuparán la presidencia se encargarán de otorgar un premio. Al principio del acto se pronunciará un discurso y al final otro. —¿Quiénes serán los oradores? —No está aún acordado en firme pero es casi seguro que serán un elemento comprovinciano y un murciano ilustradísimo y gran orador. —Esa fiesta será... —Por invitación y del reparto de localidades se encargarán el señor Alcalde y el Presidente del Circulo. Esotro nos desilgamos de este. Conque ¿qué le parece á Vd. nuestra fiesta?

—Me parece una fiesta delicadísima que honra á la simpática agrupación. —Lo que queremos nosotros es que Murcia conozca á esta gente joven que se desvela y que trabaja por el arte. —Pues le conseguirán Vds. con el esfuerzo que van á realizar. Después de agradecer al simpático Miralles todos estos detalles sobre la fiesta y de felicitarle por sus proyectos, nos despedimos hasta un próximo día en que daremos una nota de los regalos recibidos. X.

Concurso de cantos y bailes

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando abre un concurso público para premiar una Colección de cantos y bailes populares de una provincia española. Los cantos y bailes populares que formen esta Colección habrán de ser inéditos, tomados directamente en las localidades donde se cantan y bailan, y deberán ser transcritos con rigurosa exactitud, sin supresiones, aumentos ni arreglos. Las canciones que el pueblo cante sin acompañamiento se consignarán en su forma original, con las letras correspondientes; las que tengan acompañamiento irán acompañadas de él, tal como lo ejecute el instrumento ó instrumentos que el pueblo emplee, acompañando á la anotación musical el nombre y descripción del instrumento empleado. Cada canto irá acompañado de noticias sobre su nombre, lugar ó pueblo donde se canta y ha sido recogido, y letra ó texto que se le aplican. En los romances y otras composiciones en las que con una misma melodía se canta un mayor número de estrofas, coplas ó versos, se insertará toda la composición literaria ó un número prudencial de coplas, según los casos. El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas en metálico; pero la Academia se reserva el derecho, en vista del mérito de los trabajos que se presenten, de dividirlo en dos premios iguales de 1.000 pesetas cada uno ó en dos premios de 1.500 pesetas y 500 pesetas, respectivamente. El concurso quedará abierto desde la publicación de estas bases en la Gaceta de Madrid hasta las seis de la tarde del día 31 de Marzo de 1910 habiendo de entregarse los trabajos en la secretaría de la Academia, calle de Alcalá, número 11, contra el recibo que facilitará la misma. Para optar á este concurso no se exige otra condición que la de ser español. Sólo están exceptuados de concurrir á él los individuos numerarios de esta Academia. Los trabajos serán juzgados por la Sección de Música de la Academia. Juegos florales La Comisión Provincial de Alcabete de la Cruz Roja Española, invita á todos los escritores y poetas españoles á Juegos Florales, con motivo de las fiestas de Feria del próximo Septiembre, con arreglo al siguiente programa: Flor natural.—Poesía con libertad de asunto y metro.—Premio de la Comisión provincial de la Cruz Roja Española en esta capital: Una rosa de plata. Tema I.—La Caridad como fuente de inspiración artística.—Trabajo en prosa.—Premio de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; Medalla de plata, libre de gastos de dicha Institución. Tema II.—«La Caridad como fuente de inspiración artística.» Trabajo en verso con libertad de metro y extensión.—Premio de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; Medalla de plata, libre de gastos de dicha Institución. Tema III.—«Forma de organizar la Cruz Roja en todos los pueblos de la provincia de Alcabete, como medio eficaz y práctico de contribuir al mejoramiento de los servicios sanitarios.» Premio del Ilustrísimo señor don José del Castillo y Soriano, gobernador civil de esta provincia; Un objeto de arte. Tema VI.—«Comentarios sobre las campañas del gran capitán.» Premio del señor gobernador militar de esta plaza don Benito Tierno; Un objeto de arte. Tema V.—«Ejemplos distintivos de la mujer albacetense.» Premio del diputado á Cortes por la capital don José Martínez Acacio; Un objeto de arte. Tema VI.—«Biografías de hijos ilustres de la provincia de Alcabete, fallecidos y que hayan vivido en el siglo XIX.» Premio del señor presidente de la Excmo. Diputación provincial don Juan García Már; Un objeto de arte. Tema VII.—«Medios prácticos de enaltecer entre nosotros el concepto del trabajo.» Trabajo en prosa ó en verso.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital: Un objeto de arte. Tema VIII.—«Monografía histórica de la Audiencia territorial de Alcabete. Intentos de supresión de la misma y gestiones hechas para que subsista. R-zones geográficas, estadística y de otra especie que justifiquen su subsistencia.» Premio del Colegio de Abogados; Un objeto de arte. Tema IX.—«Cuento fantástico fundado en leyendas regionales.» Premio del Colegio de Procuradores; Un objeto de arte. Tema X.—«El absentismo agrícola, sus causas y males que ocasiona; procedimientos legales y sociales para aminorarlos.» Premio de la Cámara Agrícola; Un objeto de arte. Tema XI.—«Actividad mercantil de esta provincia. Su desarrollo en los últimos diez años. Medios de fomentarla y forma de aumentar su producción industrial y fabril.» Premio de la Cámara oficial de comercio; Un objeto artístico. Tema XII.—«Relación entre la cultura y la prosperidad de los pueblos.» Premio del Ateneo Alcabetense; Un objeto de arte. Tema XIII.—«Juegos y circos de recreo que han existido y existen en esta ciudad; su estado actual y vicisitudes por que han pasado; principales reformas hechas en los mismos y sus medios normales de vida.» Premio del Casino Primario; Un objeto de arte. Tema X V.—«Estudio de aparatos, sustancias y procedimientos recomendables por su sencillez y economía para esterilizar los útiles del servicio en cafés y circos de recreo.» Premio del Casino Artístico; Un objeto de arte. Tema XV.—«Influencia de la moderna máquina de coser en la educación artística de la mujer, en su estado económico y desarrollo filosófico.» Premio de la Compañía Singer; Una labor artística. Tema XVI.—«Poesía festiva.» Premio del Presidente de la Cruz Roja en esta capital don Enrique Navarro; Una colección de fotografías con vistas de Alcabete. BASES Los trabajos que se presenten deberán ser todos originales é inéditos, y estar escritos en español. A cada trabajo se acompañará un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, y co-

—Me parece una fiesta delicadísima que honra á la simpática agrupación. —Lo que queremos nosotros es que Murcia conozca á esta gente joven que se desvela y que trabaja por el arte. —Pues le conseguirán Vds. con el esfuerzo que van á realizar. Después de agradecer al simpático Miralles todos estos detalles sobre la fiesta y de felicitarle por sus proyectos, nos despedimos hasta un próximo día en que daremos una nota de los regalos recibidos. X.



### Las veladas

Anoche hubo gran animación en el barrio del Carmen. El gentío que pasó por el jardín de Florida Blanca y la Alameda de Colón, fué numerosísimo. Se quemó el castillo de fuegos artificiales que como anunciamos estaba colocado frente a la fachada de la iglesia del Carmen. Además de la música que de ordinario toca en el Jardín, amenizó la velada también la banda de Torreagüera, que se aplaudió mucho haciéndole repetir varios números del programa. Esta noche volverá a tocar la citada banda después de la procesión y se dará cumplimiento a los demás festejos que ya conocen nuestros lectores. De todo nos ocuparemos extensamente en el número de mañana.

### Boletín Religioso

**JULIO 1909**  
**SABADO XVII**

Santos Alejo cfr., Jacinto mr., León IV papa y Santas Teodora mr. y Marcelina vg.

#### CULTOS

**En San Nicolás.**—En esta iglesia se hace la novena de Nuestra Señora del Carmen por la mañana después de la misa de las siete y por la tarde a las seis. Día 17: por la mañana, doña Amalia Asensio, por sus difuntos.

Por la tarde, señores Díaz Casou por sus difuntos.

**En San Miguel.**—La novena a la Virgen del Carmen se hace por la mañana después de la misa de siete y por la tarde a las siete. Día 17: por la mañana, doña Ursula Martínez de Díaz por sus difuntos.

Por la tarde, doña Amalia Villagas por su esposo, hija y demás difuntos.

#### VELA Y ALUMBRADO

Día 17.—En San Bartolomé por doña Antonia Pérez Callejas.

Día 18.—En San Nicolás por doña María del Carmen Sánchez de Palencia.

### Noticias locales

#### Desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha.

Día 14 de Julio.—Plaza de Alameda, 1; Alcantarilla, calle de Sagasta, 10; Baiart, 9; Pío Tejera, 11; plaza de D. Pedro Pon, 2; P'ano de San Francisco, 5; Porche de Verónicas, 3; calle de Ceferino, 2; plaza de Turroneros, 2. Total, 44.

#### Para los bañistas

Bañadores, Sombrillas, Bolsos de piel, Cajas de aseo, Jabón Brea y Hiel de Vaca, colonia La Real, polvos nacar marca La Giraldita el mejor surtido Tienda de Zamora. Tienda frente a S. Bartolomé y Sucursal: Platería, 62.

#### Jueces municipales

Debiéndose proceder a la renovación de jueces municipales y suplentes en los pueblos que a continuación se expresan, se hace p'ntico para los que aspiren a dichos cargos puedan presentar antes del 15 de Agosto próximo, sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos en la secretaría de gobierno, de la Audiencia territorial de Albacete.

**Pueblos:**—Calasparra, Caravaca, Cartagena, Abanilla, Abarán, Blanca, Cieza, Fortuna, Aguilas, Albudefuete, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceutí, Alcantarilla, Bael, Alcedo, Alhama, Librilla, La Unión y Jumilla.

#### Restablecida

Se halla completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido, la niña menor de nuestro distinguido amigo don Isidoro de la Cierva.

#### Juramento de cargo

Esta mañana en una de las salas de esta Audiencia ha prestado juramento con las formalidades de rúbrica, el joven abogado don José María Mauricio. Al acto han asistido los magistrados señores Real, Chalud y Sánchez Omos, El fiscal señor Bailester y abogado fiscal señor Renan. Letrados señores Cierva, Navarro, Lorea, Ramos, Jover, Carrasco, García Muñoz (D. G.) Cañada, (D. J. de D.), Linares Niño y Linares.

Procuradores, señores Narbona, Valero, Rivera y Salvat. El señor Mauricio fué muy felicitado y los concurrentes al acto fueron obsequiados por el nuevo letrado en su «Hotel Kan», con dulces, licores y habanos. Reciban nuestra enhorabuena.

#### De veraneo

Han salido: Para Fortuna, don Serafín Murcia. Para Pacheco, don Lulu Pascual Sandoval.

#### Aclaración

Noe ha visitado en esta Redacción un hermano de Julio M. de herido por una carroza del Coso blanco, el cual después de expresarnos su agradecimiento y el de su familia por la conducta que ha seguido el Congreso con su hermano, nos ha manifestado que hicieramos constar que el herido iba en el servicio de la carroza llamado por uno de los cocheros, ignorando si de esto tenían ó no conocimiento los señores que componen el Congreso. Queda complacido.

#### Se enhorabuena

Nuestro estimado amigo y compañero señor Arnaez, después de unos días de dolorosa angustia, tiene hoy la satisfacción de ver completamente restablecidas a sus dos niñas y ya en estado convaleciente a su distinguida esposa. Hacemos nuestra satisfacción que embarga a nuestro buen amigo por esta causa y a la vez que le enviamos por ello nuestra enhorabuena, le deseamos cordialísima convalecencia a su bondadosa esposa.

### Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 16)

Empezó la sesión a las cinco bajo la presidencia del señor Díez Vicente.

Asistieron los concejales señores García, Martínez, Martínez Cutilias, Soler, Valero, Alemaña Guillamón, García Avilés, López Sánchez (don Emilio), Fontes Alemán, Fontes Mauri, Rivera, Requena, Bernal, Romero, Tortosa.

García Agosto, Alízar, Cantó Asensio Hilán, Díez Casou, Pérez Marín, Rodríguez (D. B. Idmere), Gallego, García Pastor, Ortiz y Trigueros Alegría.

Se lee el acta de la sesión anterior y las cuentas que son aprobadas.

Se da cuenta del pliego de condiciones sacando a subasta los arbitrios para la feria del presente año en la cantidad de 4.899 pesetas.

Pide la palabra Trigueros para manifestar que se vuelva a leer la base que trata del cobro de los arbitrios a los feriantes para evitar dudar en la forma en que se han de cobrar dichos arbitrios.

García Pastor hace una observación respecto al tránsito por el local de la feria.

El alcalde promete atender lo dicho por García Pastor.

Se lee una comunicación de la Agrupación E. K. en la que se manifiesta que dicha Sociedad se propone celebrar una fiesta del arte en la próxima feria, una exposición de jardinería y varios concursos de música.

Pide Eureka una subvención de mil pesetas para atender a los gastos que dichos festejos ocasionen.

Se acuerda que pase a la comisión de festejos para su informe.

También se lee otro documento en el que la Sociedad Tire Nacional da cuenta del concurso de tiro entre los obreros, solicitando un premio del Ayuntamiento.

Igualmente pasa a la comisión.

Se lee un escrito del señor Baquero en el que dicho señor participa que se halla dispuesto a dar a la imprenta su estudio sobre Florida Blanca atendiendo al ruego del Municipio.

El alcalde propone que el Ayuntamiento haga constar el gusto con que acoge la contestación del sabio profesor.

Así acuerda y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

### Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Don Emilio Díez Vicente, Dr. en Derecho, Jefe Superior de Fomento de la provincia y Alcalde Constitucional de esta Capital.

HAGO SABER: Que siendo de la mayor importancia todo lo que se refiere a la limpieza y saneamiento material y moral de esta

Ciudad, es necesario estimular constantemente al cumplimiento de aquellas disposiciones de policía y buen gobierno con que la acción particular puede hacer cada día más eficaces las órdenes de la Autoridad.

Sin que obste para que se trabaje con la mayor constancia en el mejoramiento y ampliación de los servicios municipales de limpieza pública saneamiento y desinfección es indispensable la asistencia social en este punto y conviene recordar incesantemente las prevenciones de nuestras Ordenanzas de Policía urbana para que nadie se halle ignorante de sus preceptos y sustraído a la disciplina que establecen. Hay que considerar que las poblaciones que han tenido la fortuna de lograr el don inapreciable de la higienización y de la limpieza, le deben conjuntamente a la organización de los servicios municipales y a las cualidades de cultura y aseo de sus habitantes.

Es preciso también llamar continuamente la atención del vecindario acerca de otra obra de saneamiento moral de notoria urgencia.

El lenguaje es el trasmisor de los sentimientos y de las ideas y por desgracia lo infectan la evocación constante de los vicios más degradantes, y de las más soeces aberraciones. Siempre se habrá usado tal lenguaje en los lugares donde el vicio y la inmundicia tienen su asiento; pero nunca como ahora ha tomado posesión de la vía pública, ni se ha oído pronunciar con tal frecuencia por los labios de la juventud y aun de la niñez.

Por que no hay que referirse ahora a frases y palabras groseras que merman la cultura y la pureza del lenguaje, pero que no representan ideas de depravación moral, ni sería oportuno que tendieran las disposiciones de la Autoridad a privar al lenguaje de nuestro pueblo de locuciones fuertemente expresivas ni a restar a la palabra sus atributos virtuosos. Lo que debe perseguirse a todo esfuerzo por las autoridades y combatirse sin descanso por los sacerdotes, por los maestros de la juventud y por la prensa que tantos medios eficaces de obrar tiene sobre las multitudes es esa procaacidad con que a toda hora hieren los oídos la expresión de vicios inconfesables y de torpes aberraciones, que no pueden estar en la palabra sin determinar funestas propensiones, que atacan en su raíz la vida de las razas, comprometen su porvenir y hacen temer un tiempo en que al lenguaje más degradado correspondiera la más completa prostitución interna.

Fundado en estas consideraciones y en los mandatos de las Ordenanzas de Policía urbana, vengo en dictar las siguientes disposiciones:

- 1.º Se prohíbe arrojar a la calle escombros, basuras ó inmundicias y todo objeto que repugne ó moleste al tránsito.
- 2.º Los vecinos de las casas que correspondan las aceras las mantendrán limpias barridolas por la mañana y por la tarde y quitando el lodo que se forme en ellas.
- 3.º Nadie podrá arrojarse agua sucia a las calles y es obligación de los vecinos ampuñando ó ampliando los servicios municipales, regarles con agua limpia dos veces en los meses de Abril y Noviembre, procurando no hacer charcos ni charcos: comprendiéndose en estas disposiciones las iglesias, Casas de piedad y demás edificios públicos cuyos respectivos prebados, jefes ó directores serán responsables del exacto cumplimiento de aquellas.
- 4.º Serán denunciados por los dependientes de mi autoridad los que en la vía pública profieran blasfemias y palabras soeces ó indecorosas. Los niños que se hallen divagando por las calles y plazas, serán conducidos al depósito municipal, dándose aviso a sus padres, tutores ó encargados.
- 5.º Se prohíbe la venta ó exposición al público de cuadros, estampas y de cualquiera clase de grabados y pinturas escandalosas: además de recogerse los que se encuentren en este caso se castigará al vendedor ó expositor de ellos con arreglo a la Ley.
- 6.º A todos y muy especialmente a la Guardia Municipal cuyos prestigios son tan necesarios para el eficaz cumplimiento de su misión,

encomiendo y encargo el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores y de todas las demás contenidas en las Ordenanzas de Policía urbana, encargándoles la necesidad de que teniendo siempre presentes sus disposiciones, procedan en todo caso con aquella enérgica moderación y discreta prudencia que la más segura garantía de la eficacia de su intervención y del respeto a su autoridad.

Murcia 12 de Julio de 1909.—Emilio Díez.

### Conferencia

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 m. El Jefe de Estado Mayor Central ha conferenciado extensamente con el capitán general de Cataluña. Se ignora lo que hayan tratado.

### Ampliación

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. Se ha ampliado hasta el día 31 del actual el plazo para la recaudación voluntaria de céntimos.

### Cese y nombramiento

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. Ha cesado en el cargo de habitado general del ministerio de Marina, el contador de navío don Manuel Alonso. Le sustituirá don Manuel García Fuentes.

### Los uniformes de la Armada

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. En breve publicará «La Gaceta» una R. O. referente a los nuevos uniformes de la Armada. Serán parecidos a los que usa la marina inglesa.

### El señor Dato

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. El presidente del Congreso señor Dato, estuvo en el Congreso Inspeccionó todas las obras que se están llevando a cabo, dando algunas disposiciones sobre ellas.

El señor Dato manifestó que se propone marchar a Suiza a primeros de la proxima semana.

Mañana apadrinará a don Jorge Silvea, que se casa con la hija del general Espinosa de los Monteros.

### La tripulación del Giralda

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. El rey ha manifestado deseos de que la tripulación del Giralda vista el nuevo uniforme en las fiestas a que concurrirá en el próximo verano, con motivo de las regatas.

### La embajada mora

(Por telégrafo) 16.—A las 3'30 t. En el ministerio de Estado se ha trabajado toda la mañana en el examen y traducción de los documentos de la embajada marroquí.

Sigue desconociéndose el tiempo que durarán las negociaciones. Hasta ahora no han hecho indicación alguna respecto a hacer operaciones de crédito en España. Se considera muy posible que lo hagan por la crítica situación que atraviesa el Sultán.

Hoy como viernes celebran los moros su fiesta.

Esta mañana algunos de los que componen la embajada, pasaron por la pablaición.

¿QUERIS PROBAR buena Gaseosa, Agua de Seltz y refrescos variados? Vístete la Fabrica de don Patricio López Ortega, calle de S. Ana.

### Despedida de obreros

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. Dicen del Ferrol que han sido despedidos del Arsenal, por exceso de edad, 225 obreros. Se teme que se declare una huelga de caracteres violentos. Las autoridades toman precauciones.

### RECEPCION

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 m. En la legación de Guatemala establecida en Madrid, se ha recibido un cablegrama dando cuenta de la recepción en el Palacio presidencial del ministro de España en aquella república.

El ministro entregó al presidente Estrada Cabrera, la insignia de la Cruz de Isabel la Católica.

Asistió la colonia española. El discurso de rubrica estuvo a cargo del ministro de relaciones extranjeras.

### CRIMEN

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. En el distrito de Chamberí, donde se celebraba la verbena del Carmen, rieron Mariano Saez y Valentín López. Este último de oficio farolero, recibió una puñalada en el corazón, muriendo en el acto. El agresor fué detenido.

### Los ministros

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. Los señores Besada y Lacierva, se han excusado hoy de recibir a los periodistas por la carencia absoluta de noticias.

### MANDOS

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. En la propuesta de este mes será pasado a la excedencia por su estado de salud el coronel Blaseo Moratón de la guardia civil.

Mandaré el quinto tercio de dicho cuerpo el coronel Arrate y el séptimo don José Iniesta.

### NAUFRAGIO

(Por telégrafo) 16.—A las 3'15 t. Dicen de Melilla que ha naufragado el vapor pesquero San Francisco.

A las dos de la madrugada pasó capeando el temporal.

A las diez de la mañana le envolvieron las olas hundiendo a pocas millas de distancia de la playa de Estepona.

Se cree que han perecido los tripulantes Rafael Ortiz y Miguel Serra, que desaparecieron enseguida.

El patron su hijo, su hermano y otro individuo que componian el resto de la tripulación, ganaron la playa tras grandes esfuerzos.

Fueron atendidos solícitamente por el vecindario.

El casco del vapor ha aparecido en la playa destrozado por completo.

El juzgado de Marina instruye diligencias.

### La Patrona de los marinos

(Por correo) 16.—A las 3'15 t. Los cuerpos de la Armada, han festejado hoy el santo de su Patrona la Virgen del Carmen.

En el nuevo cuartel de marina de esta Corte se ha celebrado hoy una misa solemnísimas.

El armer estaba adornado con trofeos de marino, Los patios y escaleras estaban adornados con profusión de plantas, flores y banderas.

A la misa han asistido el personal del ministerio, los jefes y oficiales y gran número de señoras.

Después de la una fueron obsequiados todos los asistentes al acto con un espléndido lunch.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

El acto ha resultado muy solemne.

### BANQUETE

Los maestros públicos de este término municipal obsequiaron ayer con un banquete en el acreditado Hotel Universal al celoso inspector de primera enseñanza de la provincia don Ezequiel Cazaña Ruiz.

El obsequio de los maestros murcianos a su estimado jefe obedeció al propósito de aquellos de celebrar el éxito que ha alcanzado el señor Cazaña, mereciendo el primer premio por la Memoria que ha redactado.

Reinó la mayor cordialidad. El menú servido fué selecto.

Al terminar el banquete, el señor Cazaña dió gracias a los numerosos concurrentes, por las atenciones de que le hacían objeto y afirmó que estaría siempre al lado de la enseñanza y de los maestros.

Los señores Monzó, Perea, Gómez y Ortega, pronunciaron sentidas frases de sincero encomio pertinentes al acto que se realizaba.

Tanto el señor Cazaña como los señores maestros que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos, terminando el acto, del que guardarán grato recuerdo el festejado y sus subordinados, cordialmente.

A todos les damos nuestra enhorabuena y ea particular a señor inspector.

**Audiencia**  
Para el día 17 están señaladas en esta Audiencia las vistas siguientes:

**Sesión segunda**  
Una de San Juan, por disparos, contra José Ozoria.

Defensor señor Maza, procurador señor Valero.

Otra de San Juan, por id., contra José Sánchez.

Defensor señor Olemaras, procurador señor Martínez.

Otra de La Unión, por estafa, contra Felipe Martínez.

Defensor señor Siquier, procurador señor Bermúdez.

Otra de San Juan, por contrabando, contra Eugenio Alcazar.

Defensor señor Fontes, procurador, señor G. Saez.

Otra de San Juan, por lesiones, contra Juan Martínez.

Defensor señor Valdés, procurador señor Vía.

### Observaciones

Día 16 de Julio de 1909

Presión barométrica en milímetros	765,0	762,8
Temperatura	21,9	26,8
Viento	SE	NE
Fuerza	brisa	brisa.
Estado del cielo	Dpdo.	Dpdo

Temperatura m.ª a la sombra 28,4  
Idem idem al sol 34,0  
Idem mínima del aire 15,6  
Idem idem en el reflector 13,0  
Evaporación en milímetros 13,0  
Lluvia, en idem 0,0

Clasificación radical de las Neurias  
Enfermedades de la matriz  
CLINICA PRIVADA  
Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

# FABRICA DE ANISADOS, FIGONES Y JARABES

## JUAN BERNAL E HIJO - Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Años y corrientes

Pídase catálogo.—Primeras premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

## Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

He la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo se anexa una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

Casa para viajeros  
de Francisco Pimentel  
Cervantes, 2, MADRID

# COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para tocar y bordar.—Baseanza gratis á domicilio. Máquinas para hacer generos de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Cámas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

Palmar. Depósito: Lencaría, ss. MURCIA

### Agencia de Negocios

Calle de S. Andrés (frente al Correo) MAZARRON

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 7 bajo la dirección de Don Gerardo Molina Pesceador, abogado y de Don José María Pina García Ex secretario de Ayuntamiento y de Juagados Municipales.

Se hacen toda clase de escritos en la vía Judicial, Civil y Administrativa. Se gestiona el cobro de letras, pagaré y otros créditos. Se piden certificaciones de antecedentes penales, de soltería y otros. Peticiones de altas y bajas en la

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el jurgado. Actas de matrimonio.

# Brugarolas y Compañía

## Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

### DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

## Sociedad, núm. 10, MURCIA

### Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

# SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Salidas mensuales, saliendo de Liverpool á las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oporto, Barcelona, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 2 Mayo, 29 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, 8 Diciembre. Salidas de Manila para Barcelona, saliendo de Manila cada cuatro sábados, á saber: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 6 Julio, 3 Agosto, 31 Agosto, 28 Septiembre, 25 Octubre, 22 Noviembre, 19 Diciembre. Salidas de Barcelona para Manila, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 24 Enero, 21 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 6 Julio, 3 Agosto, 31 Agosto, 28 Septiembre, 25 Octubre, 22 Noviembre, 19 Diciembre.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Barcelona el 10 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz y Pasaje con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Salón de donde salen los vapores de las líneas para Sabana-Camaguey, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; combinado con el servicio de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 7, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 7, saliendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Ceuta.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía presta servicios de mensajería en todos los puertos.

**TRÁFICO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 100 á 150 por ciento de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de Madrid número 100.

**Comercio:** La Compañía que de estos servicios tiene establecida la Compañía, en concepto de agente en el extranjero de los Muestros que se sean entregados y de la colocación de los productos ó sea, tanto como exportar, desde los puertos de destino.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

### Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de troncos completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquilar de troncos completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

# LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13.

Servicio fijo entre Algeiras, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias:

- En Algeiras: D. Pascual Martínez, Lobo 3.
- En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8.
- En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosa, Atocha 116.
- En Algeiras: D. Pascual Serra, Plaza de España 5.
- En Almoradí: D. Francisco Bueno, los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

# Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas.

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Ocaña y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1908

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos—Fosfato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido alcohólico.

Algunos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

INSTRUMENTOS AGRICOLAS para el estudio racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. Luis Grandcau

Acaba importante. Pedid á la Sociedad el Guía práctico especial para sacar las muestras de los terrenos, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telefónica y telegráfica: GENCO.— MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

## EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.